

X-1

Formulario de solicitud de Captación de Aguas Superficiales de los Reservorios Artificiales.

ANEXO X

**Formulario de solicitud: de
Captación de Aguas
Superficiales, Ocupación de
Cauce y Concesión de
Aguas Subterráneas.(Ley 99
1993, Decreto 1541 1978)**



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES
Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 1541 DE 1978

DATOS DEL SOLICITANTE

- Persona Natural
Persona Jurídica Pública Privada
- Nombre o Razón Social: CMUSA GOLD COMPAÑIA MINERA COLOMBIANA S.A.S.
C.C. NIT No. 901051479-0 de BOGOTA
Dirección: Av Kra 20 N: 26-S1 Ciudad: BOGOTA D.C
Teléfono (s): 314 2231539 Fax: _____ E-mail: gerencia@caragold.sas2018@gmail.com
Representante Legal: Alino Barbara Peña
C.C. No. 19429474 de Bogota
Dirección: Av Kra 20 # 26-S1 Ciudad: Bogota
Teléfono (s): 3142231539 Fax: _____ E-mail: _____
- Apoderado (si tiene): _____
C.C. No. _____ T.P.: _____
Dirección: _____ de _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____ Ciudad: _____ E-mail: _____
- Calidad en que actúa: Propietario Arrendatario Poseedor Otro Cual? _____

INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre del predio: EL TRUCCO Área (Ha): 135.5 Ha
- Dirección del predio: Vereda El Truco - Armer Guayabal Urbano Rural
- Departamento: Tolima Municipio: Armer Guayabal
Vereda y/o Corregimiento: Maracaibo
- Actividad: Industrial Minera - Agrícola
- Requiere Servidumbre para el aprovechamiento o para la construcción de las obras SI NO
- Cédula catastral No. 2305500020001016
- Costo del Proyecto: \$ 865.630.000 Valor en letras: ochocientos sesenta y cinco millones seiscientos treinta mil pesos

INFORMACIÓN FUENTE DE ABASTECIMIENTO

- Tipo de fuente de abastecimiento Río Quebrada Lago Laguna
- Nombre de la fuente: RESERVOIRIO - JACOBY Cuenca _____
- Sitio propuesto para la captación: JACOBY Coordenada: X 1042.780 Y 920.650

DEMANDA / USO

- Doméstico No. de personas permanentes: _____ Transitorias: _____
- Pecuario Animales: _____
- Riego Cultivo: _____ Número: _____
Tipo de Riego: Goteo Aspersión Gravedad Microaspersión
- Industrial Clase de Industria: Minería Demanda (l/s): 1.5
- Generación de Energía Cuál? _____
- Abastecimiento Acueducto: Veredal Vereda: _____ No. Usuarios: _____
Municipal Municipio: _____ ESP: _____ No. Usuarios: _____
- Otro Cuál? _____
- Caudal solicitado (l/s): 1.5 l/s
- Término por el cual se solicita la concesión: 30 años

CUMENTACIÓN QUE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD

- Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante
Sociedades: Certificado de existencia y representación legal (expedición no superior a 3 meses)
Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antelación no superior a 3 meses.
- Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
Propietario del inmueble: Certificado de tradición y libertad (expedición no superior a 3 meses)
Tenedor: Prueba adecuada que lo acredite.

795

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE
RESERVORIOS PARA LA CAPTACION DE AGUAS SUPERFICIALES, EN EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DEL
CONTRATO DE CONCESIÓN N° IL5-14011.**



VEREDAS MARACAIBO Y MENDEZ MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

TITULAR: **CARSA GOLD COMPAÑÍA MINERA COLOMBIANA S.A.S.**

• GERENTE:

ALIRIO BARBOSA PEÑA

*PRESENTADO A: Corporación Autónoma Regional del Tolima
CORTOLIMA*

INTERVENTOR:

MIGUEL OSWALDO MONTEALEGRE GOMEZ
Ingeniero En Minas Especialista Ambiental

Julio de 2019

780

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE RESERVORIOS PARA LA CAPTACION DE AGUAS SUPERFICIALES, EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° IL5-14011.

RESUMEN EJECUTIVO

El alcance del presente estudio incluye los aspectos operativos, técnicos, económicos y ambientales por la construcción y adecuación de reservorios, (conocidos como Jagüeyes), los cuales se construyen en el mismo terreno y se destinan para la captación de aguas lluvias, tienen forma irregular según las condiciones del terreno donde se profundizan hasta un máximo de 5 m.

A la fecha están contruidos cuatro (4) de estos, inicialmente para mantener reservas de agua para los servicios de la finca; en la fase de explotación de los Sectores de los Frentes Sur y Centro del proyecto minero, se requiere construir ocho más de estos, para completar doce (12) reservorios que serán utilizados para tomar el agua en la fase de explotación y beneficio de los minerales

Estos cuerpos de agua superficial funcionaran en circuito cerrado con las piscinas de sedimentación de los Frentes de Explotación y de la Planta de Beneficio, a su vez las piscinas de sedimentación reciben las descargas de aguas lluvias y del agua a presión que es inyectada para ayudar al arranque de los minerales, (desde los canales del nivel de cada cantera; es decir no se generan vertimientos de esta agua a ningún cuerpo de agua, al final las piscinas sedimentadoras se rellenan con material de grava y arena y el suelo se recupera; los sedimentos que se generan son ubicados en la recuperación de la explotación mediante el retro llenado.

1. OBJETIVOS.

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Establecer la factibilidad técnica, operativa, económica, social y ambiental de la construcción, adecuación y aprovechamiento de las aguas lluvias, almacenadas en reservorios artificiales que se construyen en el terreno con el fin de hacer el aprovechamiento del agua en las labores de arranque, trituración y beneficio de los materiales explotados; para tener la certeza de su adecuado uso.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

_Proponer el número inicial de reservorios, que son necesarios para garantizar un uso adecuado del agua, por su ubicación estratégica en las zonas de operación, (frentes de explotación y Planta de Trituración y Beneficio.

_Presentar los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales del funcionamiento del circuito integrado para un uso racional del recurso en las labores del Proyecto Minero del Contrato de Concesión IL5-14011.

_Formular el Programa de uso eficiente y ahorro del recurso agua en todos los departamentos que hacen parte del proceso minero de la empresa.

2. FACTIBILIDAD OPERATIVA.

De acuerdo con el esquema del sistema presentado en el Plano 1, el sistema de piscinas de sedimentación está integrado por tres (3) pocetas construidas en tierra en forma rectangular, (10 m * 7.0 m y 2.0 m de profundidad), impermeabilizadas con arcilla de la misma zona, las cuales se construyen en diferencia de nivel para descarga por rebose y gravedad, (desde la piscina 1 a la 3).

La piscina 03 recibe las aguas bombeadas desde el Jagüey y/o del pozo profundo, (en el caso de un verano severo que el reservorio no pueda abastecer), de esta se recircula el agua a la piscina 01, mediante bombeo con Bomba hidráulica DIESEL de 2.5 HP; También de esta piscina 03 se bombea el agua hacia los frentes de explotación y hacia la Planta de Beneficio, (con una Bomba hidráulica de 5.0 HP). Luego las aguas regresan desde los frentes de explotación por los canales de aguas lluvias, conectados al sistema de piscinas de sedimentación, (tal como se indica en el Plano 1 del Anexo).

La piscina de sedimentación 02 es una poceta en la cual se almacenan la mayor cantidad de solidos sedimentables, (los cuales son extraídos periódicamente, según la saturación del 50% del llenado de la misma); las otras piscinas también son limpiadas periódicamente y los limos extraídos hacen parte del material de relleno de la recuperación de terrenos en el retro llenado de los PIT's y en la utilización de mezclas de las bases y sub bases granulares que se producen en la planta de Beneficio.

3. FACTIBILIDAD TECNICA.

Las obras que técnicamente se requieren no generan impactos negativos significativos en el entorno, estas son:

_Construcción de cunetas en el contorno de los frentes de explotación, (para manejo y conducción de aguas lluvias), conectadas a los canales que descargan en la piscina de sedimentación 01; sistema construido en tierra con la retroexcavadora y en forma trapezoidal.

_Construcción de las piscinas de sedimentación, según Plano 1 y diseños; también se construyen en el terreno natural y se impermeabilizan con arcilla, permiten controlar el llenado, de fácil manejo para remoción de los limos, (también con la retroexcavadora).

_Construcción y adecuación de los reservorios, (Jagüeyes). A la fecha ya existen cuatro de estos, se proyecta construir ocho más para un total de doce (12), también son ambientalmente funcionales para captar las aguas lluvias y conformar senderos de avifauna pues almacena importantes volúmenes de agua.

_Exploración y Explotación de dos Pozos subterráneos. Se cuenta con los estudios de Geoeléctrica que indican la existencia de un importante acuífero para estos, (en promedio se profundizara de 40 a 42 metros para la explotación de los mismos, (Véase Anexo X).

4. FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL.

Es una práctica usual en dicha zona el uso de las aguas subterráneas y las superficiales por parte de la comunidad, son notorios los reservorios y la construcción de aljibes y pozos para la captación del agua para usos domésticos y agropecuarios.

En el área del Título Minero existe la condición de ser rural, exactamente en el Corregimiento de Méndez, las veredas Méndez y Maracaibo. La división Política del Municipio se presenta en los Cuadros 1 y 2 para las áreas rural y urbana respectivamente:

CUADRO 1. División política del área rural. Municipio Armero Guayabal.

ZONA	CATEGORÍA	CORREGIMIENTO	VEREDA
RURAL	Corregimientos	San Pedro	San Pedro, La Esmeralda, Chinela, La Pradera, Parroquia, El Placer, El Cairo y Socavón.
		Méndez	Méndez y Maracaibo
		San Felipe	San Felipe, Fundadores, Santa Cecilia-La Esperanza, Nuevo Horizonte, Paraíso (Rotarios) y Grupo Guayabal.
	Centros Poblados	San Felipe San Pedro Nuevo Horizonte San Lorenzo Méndez	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Armero Guayabal